



Educación física y
salud en contextos
escolares
**Grado en Educación
Primaria**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Educación física y salud en contextos escolares

Titulación: Grado en Educación Primaria

Carácter: Optativo

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial*/a distancia

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 7º

Profesores/Equipo Docente: D. Alfonso González Garrido; Dr. D. Rubén Trigueros Ramos

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG3 Capacidad para gestionar la información.

CG6 Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG9 Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

Competencias específicas

CEC16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CEM52 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

CEM53 Conocer el currículo escolar de la educación física.

CEM54 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

CEM66 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

* Modalidad en proceso de extinción por modificación de la memoria. Modificación aprobada el 23 de junio de 2022.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Entender el propósito y el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consiguiendo la formación científica básica.
- Dominar los factores fisiológicos, biomecánicos y psicológicos que condicionan la práctica de la actividad física.
- Comprender la estructura y función de la motricidad.
- Conocer las bases del deporte.
- Analizar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física (individual y grupal).
- Emplear las bases fisiológicas, biomecánicas y sociales a los diferentes ámbitos de la actividad física.
- Elaborar programas de actividades deportivas y programas para la dirección de organizaciones deportivas.
- Conocer las TIC y la bibliografía del ámbito de la actividad física.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- El cuerpo humano estructura y función.
- Salud y condición física (el calentamiento, la postura y la relajación).
- Previsión de lesiones.
- Primeros auxilios.
- Nutrición y deporte.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas sincronas | 17 | 100% |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22 | 100% |
| AF4. Tutorías | 14 | 100% |
| AF5. Trabajo en pequeños grupos | 7 | 100% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 85 | 0% |
| AF7. Actividades de evaluación | 5 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

Modalidad semipresencial:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF1. Clases teóricas sincronas. | 10 | 100% |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22 | 100% |
| AF4. Tutorías | 12 | 100% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 104 | 0% |
| AF7. Actividades de evaluación | 2 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

Modalidad a distancia:

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|------------|------------------------------|
| AF2. Clases teóricas asíncronas. | 10 | 0% |
| AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres | 22 | 0% |
| AF4. Tutorías | 12 | 0% |
| AF6. Estudio individual y trabajo autónomo | 104 | 0% |
| AF7. Actividades de evaluación | 2 | 100% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

| Código | Metodologías docentes | Descripción |
|--------|---|---|
| MD1 | Método expositivo. Lección magistral | Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. |
| MD2 | Estudio individual | Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas |

| | | |
|------|-----------------------------------|---|
| | | (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.) |
| MD3 | Aprendizaje colaborativo | Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa. |
| MD4 | Resolución de problemas | Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos. |
| MD5 | Estudio de casos | Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc. |
| MD6 | Aprendizaje orientado a proyectos | Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos. |
| MD7 | Tutoría (individual y/o grupal) | Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias. |
| MD8 | Contrato de aprendizaje | Desarrollar el aprendizaje autónomo. |
| MD9 | Autoevaluación | Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias. |
| MD10 | Heteroevaluación | Evaluación del alumno realizada por el profesor |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Evaluación parcial | 20% |
| Actividades | 20% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 50% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 30% |
| Participación | 10% |
| Examen final | 60% |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 40% |
| Examen final | 60% |

Modalidad: Semipresencial y A distancia

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| Actividades | 40% |
| Examen final | 60% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Manidi, M.J. y Dafflon, I. (2002). *Actividad física y salud: aportaciones de las ciencias humanas y sociales: educación para la salud a través de la actividad física*. Barcelona: Masson.

Bibliografía recomendada

Devís, J. (2000). *Actividad física, deporte y salud*. INDE Publicaciones: Barcelona.

Fraile, A. (2005). *La actividad física y salud en Educación Primaria*, Junta de Castilla y León.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>